Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 1 de 68

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 08 25 A 31 08 25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]	NO []
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	49%	23%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico. Marleny Suárez Medina - Componente Técnico. Leidy Paola López Varela – Componente Financiero. Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Ángela Roció Quiñones Toledo – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	7860-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	26/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	900.119.083-9
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SETECIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 707.824.226).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 671.559.987),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SEISCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 604.403.988),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($$ 67.155.999)**, aporte en especie correspondiente al **10,00%.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 2 de 68

	VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 36.264.239)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICIÓN	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio	Acta de inicio. Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	El asociado presentó soporte de pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre Soporte cargado junio 2025 Pago 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 3 de 68

<table>
<tr>
<td>3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.</td>
<td>Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio:
<table>
<tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de Verificación</th></tr>
<tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>20/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>20/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>25/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>29/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>21/08/2025
01/09/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Equipo Humano y liderazgo gestión integral</td><td>29/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
</table>
</td>
<td>Anexo 3.1. Instrumento de Componente condiciones estructurales.

Anexo 3.2 Instrumento de Componente línea gestión ambiental

Anexo 3.3 Instrumento Bienestar Integral 1.

Anexo 3.4 Instrumento de Componente interacciones y experiencias.

Anexo 3.5, instrumento componente familias y comunidades.

Anexo 3.6, instrumento componente liderazgo y gestión.

Anexo 3.7 Instrumento de Componente Bienestar integral 2</td>
</tr>
<tr>
<td>4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.</td>
<td>El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 046317863 del Banco BOGOTA de fecha 05 de junio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.</td>
<td>Certificado de la cuenta

Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.</td>
</tr>
<tr>
<td>5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.</td>
<td>Para el mes de agosto de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $10.532.748 representados en los siguientes conceptos de gasto:
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO</td><td>$4.732.630</td></tr>
<tr><td>DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS</td><td>$1.905.759</td></tr>
</table>
</td>
<td>Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera 15-09-2025</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 4 de 68

	<table><tr><td>INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN</td><td></td></tr><tr><td>ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL</td><td>$630.284</td></tr><tr><td>MATERIAL DIDACTICO</td><td>$2.320.580</td></tr><tr><td>PAPELERÍA ADMINISTRATIVA</td><td>$943.495</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>$10.532.748</td></tr></table> En el mes de agosto 2025 se subsana la observación del mes de julio 2025 toda vez que el asociado gestiono la compra de Papelería Administrativa de acuerdo al presupuesto. Se da cierre a la observación.	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe presento observaciones a mejorar en el componente familia y comunidad, bienestar integral, equipo humano y liderazgo y gestión integral. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizará en el compromiso especifico en el presente documento. Desde la verificación de aspectos financieros, En el mes de agosto 2025 se subsana la observación del mes de julio 2025 toda vez que el asociado gestiono la compra de Papelería Administrativa de acuerdo al presupuesto.	Los soportes que dan cuenta de este compromiso están incluidos en la carpeta del convenio. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y número 5.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Correo notificación informe cualitativo. Anexo 7.2. notificación cargue aspectos financieros
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135380 del 02/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE, el Asociado aporto respuesta por medio de correo electrónico el 11 de agosto de 2025, donde manifestaron las acciones realizadas; así mismo, aportaron las acciones realizadas para evitar que dichas situaciones se vuelvan a presentar.	Requerimiento S2025135380 y respuesta Cargadas en el mes de julio de 2205, en el pago 2. Anexo 8.1. Acta de revisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 5 de 68

	Para el mes de julio y agosto de 2025, en la revisión de las planillas de asistencia vs aplicativo de asistencia la información concordaba y no presentó ninguna inconsistencia.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de las obligaciones específicas de cada uno de los compromisos	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social - SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: **Componente / Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención — 20/08/2025 Línea de Gestión Ambiental — 20/08/2025 Componente Interacción y Experiencias — 25/08/2025 Componente de Familia y Comunidades — 29/08/2025 Componente Bienestar Integral — 21/08/2025 01/09/2025 Componente Equipo Humano — 29/08/2025 Componente Liderazgo y Gestión Integral — 29/08/2025 Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional / Fecha** Educadora Especial — 05/08/2025 26/08/2025 Equipo Trasversal — 14/08/2025 Enfermera — 11/08/2025	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 10.1. Acompañamiento equipo trasversal- agosto 14 de 2025 Anexo 10.2. Acompañamiento educador especial 5/08/2025 Anexo 10.3. Acompañamiento educador especial 26/08/2025 Anexo 10.4. Seguimiento por enfermera 11/08/2025. Anexo 10.5. Seguimiento por enfermera 11/08/2025.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Durante el periodo del informe el asociado no recibió visitas de Entes de control. El soporte “11.1” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por	Anexo 11.1. Visita Por Ente De Control Hospital 29 De Agosto 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 6 de 68

	parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 11 de agosto de 2025, la responsable del servicio participó en el Comité Ampliado, en la Subdirección local¸ presentaron planilla de asistencia. El 26 de agosto de 2025, la responsable del servicio participó en la reunión del proceso de transiciones efectivas y armónicas, por medio de la plataforma Microsoft Teams. El 28 de agosto de 2025. la responsable del servicio participó en la reunión de la Subdirección de Nutrición por medio de la plataforma Microsoft Teams	Anexo 12.1 Listado de asistencia. Anexo 12.2. Convocatoria Transiciones TEA SED.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 28 de agosto de 2025, la responsable del servicio y la representante legal participaron en el comité técnico, por medio de la plataforma Microsoft Teams	14.1. Convocatoria al Comité
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Federación Agropecuaria de Cundinamarca el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $24.835.531, que representa el 53% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1. *Instrumentos de Verificación Financiera – 15/09/2025, relacionada y cargada en el compromiso general 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 7 de 68

términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio del 2025.	Soporte certificado desistiendo de del mecanismo, Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2.
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Presentaron cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos para implementarlo de acuerdo con la necesidad del jardín infantil. En el periodo verificado realizaron mantenimiento de los bordes de la ventana del nivel de pre jardín 2, cambio de las cintas antideslizantes de los diferentes espacios del jardín infantil. resané de la pared del pasillo del cuarto piso y ajuste de la puerta del descenso del primer piso al sótano y cambio de las luminarias en el comedor, aula de pre jardín 3 y en la portería. Se dio visto bueno a cuenta de cobro por mantenimiento de la ventana del cuarto piso, cambio de los antideslizantes, arreglo de la puerta del descenso del sótano y podar el césped de un parque por un valor de $1.450.000 En el cronograma se evidenció los siguientes mantenimientos a realizar: pintura de cambio de niveles, cambio de algunos esquineros que están en mal estado, ajuste de anti-machucones de todos los espacios del jardín infantil y arreglo del push de un orinal del baño del cuarto piso, los cuáles serán verificados acorde con su programación.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Anexo 2. 2. Certificado de mantenimientos menores.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en	Presentaron mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del	Inventario de Mobiliario y Dotación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 8 de 68

el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Se evidenciaron acciones de implementación acorde con lo programado. Construyó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, el cual estaba en proceso de actualización de acuerdo con los líderes de las Brigadas Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *07 extintores con recarga y fecha vigente hasta julio del 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 21 de julio del 2025 por la profesional en atención a la primera infancia Diana Milena Boray Veloza. La próxima verificación la tenían proyectada para el 20 de agosto de 2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los dos niveles. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Un pitazo intermitente y dos campanazos con evacuación. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.87%, en la cual se encontraron cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados. La aprobación del plan de gestión de riesgo y la conformación de brigadas la realizaron el 28 de julio de 2025, la cual fue liderada por la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Diana Milena Boray Veloza Realizaron simulacro por evacuación el 08 de agosto de 2025, donde participaron 80 niñas y niños y 13 adultos, con un tiempo de duración de 4 minutos con 21 segundos. La socialización del plan de gestión de riesgos de cambio climático se realizó con las familias el 25 de junio de 2025, la cual fue liderada por la profesional en atención a la primera infancia Diana Milena Borray Veloza por medio de una asamblea.	Anexo 4.1 botiquín 20/08/2025 Anexo 4.2 Inspección de extintores 25/08/2025. Anexo 4.3 constancia de diligenciamiento plan de gestión del riesgo con porcentaje 03/09/2025. Anexo 4.4 resumen plan de gestión del riesgo y cambio climático de la plataforma SURE 03/09/2025 Anexo 4.5 Simulacro de evacuación TH- niños 08/08/2025. Anexo 4.6 Simulacro de avalancha 21/08/2025 Acta del 25 de junio de 2025 Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Acta del 28 de julio de 2025 Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 9 de 68

	Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano con la entidad de bomberos de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 07-10-2024 a nombre de Rosa Elena Cáceres Pérez, otorgado por RED VIRTUAL EDUCATIVA. *Contra Incendios: Veruzca Alejandra Rubio Figueroa del 26-08-2023 dado por RG Capacitaciones. *Contingencia y Evacuación: Alejandra Rubio del 26-08-2023 dado por RG Capacitaciones. Se realizó la recomendación que los certificados la Brigadista de Contra Incendio y de Contingencia y Evacuación cuentan con una vigencia de dos años, es importante gestionar y contar con los certificados actualizados. El soporte “4.6” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual atiende y registra los accidentes conforme a las directrices establecidas por la SDIS. Realizaron las siguientes socializaciones: El 30 de julio de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Diana Milena Borray Veloza realizó socialización con las y los colaboradores sobre el plan de gestión del riesgo de accidentes a las y los colaboradores. El 05 de agosto de 2025, realizaron la entrega de una pieza pedagógica a las familias sobre las medidas para reducir riesgo de accidentes por incendio y con las y los colaboradores por medio de una pieza. El 12 de agosto de 2025, realizaron socialización con las familias y las y los colaboradores sobre descargas eléctricas por medio de una pieza publicitaria.	Anexo 5.1 Medidas para reducir riesgo de accidente por incendios Familias 05/08/2025 Anexo 5.2 Medidas para reducir riesgo de accidente por incendios Th 05/08/2025 Anexo 5.3 Medidas para reducir riesgo de accidentes por descargas eléctricas Familias 12/08/2025 Anexo 5.4 Medidas para reducir riesgo de accidentes por descargas eléctricas TH 12/08/2025 Anexo 5.5 Medidas para reducir riesgo de accidente por gas natural o propano Familias 19/08/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 10 de 68

	El 19 de agosto de 2025, la auxiliar en atención a la primera infancia realizaron socialización con las familias y las y los colabores sobre medidas para reducir riesgo de accidente por gas natural o propano, por medio de pieza publicitaria. Se evidenció cumplimiento satisfactorio del cronograma proyectado en base a las socializaciones y actividades pedagógicas planteadas para el Plan de Riesgo de Accidentes. Los soportes “del 5.7 al 5.9” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 5.6 Medidas para reducir riesgo de accidente por gas natural o propano Th 19/08/2025 Anexo 5.7 Medidas para reducir riesgo de accidentes por intoxicación Familias 26/08/2025 Anexo 5.8 Medidas para reducir riesgo de accidentes por intoxicación Th 26/08/2025 Anexo 5.9 Medidas para reducir riesgo de accidentes por intoxicación Familias 26/08/2025 Anexo 5.10 Plan de gestión de riesgo de accidentes se subió en el SharePoint en el mes de julio1
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se implementaron las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad. . Próxima socialización para el 05 de noviembre de 2025, sobre “Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños”.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidente N°33-681000005834 vigente hasta el 13/10/2025 para niñas y niños, la cual se encontraba expuesta en cada una de las áreas pedagógicas Realizaron socialización con las y los colaboradores respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña realizada el día 27 de junio de 2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	Póliza de accidentes Acta de socialización 27/06/2025 Soportes cargados en el mes de junio de 2025. en el Pago 1
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer	Se evidenció el conocimiento de la herramienta *“Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial”* para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8608-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 11 de 68

seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Presentó concepto técnico de Bomberos vigente con certificado No. 2024-00123998/ BVJFCNEJES114660, con vigencia desde 15/04/2025, hasta 14/05/2026, evidenciando la siguiente observación: Instalación de Luces de emergencia en pasillos que llevan a zona segura; las cuales están pendientes por instalar.	Certificado original o copia autenticada del concepto técnico Cuerpo Oficial de Bomberos Soportes cargados en el mes de junio de 2025. en el Pago 1
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Presentaron soporte del radicado realizado a la Curaduría Urbano con fecha del 14 de enero de 2025, sin embargo, es importante revisar ya que en la Boleta de Radicación refiere "Documentación Incompleta"- El soporte "10.1" se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	10.1. Acto administrativo de curaduría No. 3 04.07.2025
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales la realizaron el 22 de agosto de 2025, por el profesional Juan José Carvajal donde obtuvieron 95% frente a la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de	Anexo 1.1. Entradas y salidas Anexo 1.2 Publicidad exterior Anexo 1.3 Soporte consumo de agua cada jueves Anexo 1.4 Soporte movilidad sostenible 14-08-2025 Anexo 1.5 Formato 009 Anexo 1.6 Formato 010

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 12 de 68

	gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados 009 y 010. *Presentaron el acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña del apagón ambiental el 08 de agosto de 2025. Presentaron certificado de la participación en la movilidad sostenible correspondiente al mes de agosto de 2025. 14 de agosto de 2025, participaron en la campaña del día interamericano de la calidad del aire por medio del envió de una piza publicaría a las familias. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Las acciones para el aprovechamiento de los residuos orgánicos, como lo son el compostaje y lombricultura, se encuentran programadas en el cronograma de lineamientos ambientales para el 10 de septiembre de 2025. Realizaron las siguientes socializaciones: El 12 de agosto de 2025, realizaron socialización con las y los colaboradores sobre “Estructura del PIGA”. por medio de una presentación. El 13 de agosto de 2025, realizaron socialización con las y los colaboradores sobre “Plan AVU y grasas instructivo de vertimientos”. Próxima para el 26/08/2025 sobre Cero Emisiones. Se verificó la factura No. Factura No. 955 del 31/0872025 de MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS por valor de $815.600, sin embargo, no se toman los siguientes elementos: Ítem 1: Bolsa Negra Industrial 100*120 CM de las 80 solo se toman 72, que son las requeridas para el mes.	Anexo 1.7 Acta Estructura PIGA 12/08/2025 Anexo 1.8 Acta AVU y Grasas Instructivo de Vertimientos Anexo. 1.9 Acta Cero Emisiones 26/08/2025 Anexo 1.10 Evidencias fotográficas día interamericano de la calidad del aire 14/08/2025 Anexo 1.11 Evidencias Fotográficas Energía 27/08/2025 Anexo 1.12 Evidencias fotográficas Apagón ambiental 08/08/2025 Anexo 1.13 Acta intervención ambiental 22/08/2025 Anexo 1.14 Evidencia inspección de aparatos eléctricos restringidos 19/08/2025 Anexo 1.15 Cronograma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 13 de 68

	Ítem 2: Bolsa Blanca Industrial 100*120 CM de las 80 solo se toman 72. que son las requeridas para el mes Ítem 3: Bolsa Negra Papelera 50*55 CM de las 350 solo se toman 306 ya que en el kardex de salida se registran los días 07 de agosto, el cual fue festivo y el 15 de agosto de 2025, que fue jornada pedagógica. El soporte “1.9” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Cuentan con fecha de emisión del concepto del Proyecto Pedagógico del 31/07/2024. El 05 de agosto de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Natalia Hernández realizó socialización con las familias, colaboradores, colaboradoras niños y niñas sobre el proyecto pedagógico en relación con el “Contextos Socioculturales". Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.	Anexo 1.1. Planeaciones Párvulos 1 Anexo 1.2. Planeaciones Párvulos 2 Anexo 1.3. Planeaciones Pre Jardín 1 Anexo 1.4. Planeaciones Pre Jardín 2 Anexo 1.5. Planeaciones Pre Jardín 3 Anexo 1.6. Acta socialización proyecto pedagógico
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Para el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.	Anexo 2.1 video párvulos 1 Anexo 2.2 video párvulos 2 Anexo 2.3 video prejardín 1 Anexo 2-4 video prejardín 2 Anexo 2.5 video prejardín 3 Anexo 2.6 evidencias fotográficas
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de julio de 2025. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del que hacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador,	Formatos de los observadores del mes de julio de 2025. Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2 Anexo 3.1 acta y listado de asistencia Anexo 3.2 observadores párvulos 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 14 de 68

	seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “del 3.1 al 3.6” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 3.3 observadores párvulos 2 Anexo 3.4 observadores pre jardín 1 Anexo 3.5 observadores pre jardín 2 Anexo 3.6 observadores prejardín 3 Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado y cargado en el compromiso general 3.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó cronograma frente a la entrega de informes a los padres de familia. La próxima entrega de informes se tiene proyectada para el mes de septiembre de 2025.	Cronograma informe trimestral. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 23 de agosto de 2025, recibieron correo por parte de la gestora Local con la información para iniciaron con el proceso del registro en el link de del Formulario tránsito 2025 - 2026 SED – SDIS. Tenían proyectado actividad con las familias, los niños y las niñas el 12 de septiembre de 2025, sobre “Vamos al Colegio”. Los soportes “del 5.1 al 5.5” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 5.1. Planeación párvulos 1 Anexo 5.2. Planeación párvulos 2 Anexo 5.3 planeación prejardín 3 Anexo 5.4 actas cada vez me siento más seguro en mi jardín 12 08/ 2025 y listados de asistencia Anexo 5.5. soporte de diligenciamiento link SED.
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El comité ampliado del mes de julio de 2025 se desarrolló el día 16, por medio de la plataforma Teams, donde participó la responsable del servicio donde abordaron el tema de “Desarrollo socioemocional en la primera infancia”. El 11 de agosto de 2025, la responsable del servicio participó en el comité ampliado en la SLIS San Cristóbal sobre el tema de Miradas que planean “Observar, escuchar y reflexionar en la educación inicial”, presentaron planilla de asistencia.	Listado de asistencia 16.07.2025 Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2 Anexo 6.1 listado de asistencia 11.08.2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al	El 18 de julio de 2025, se desarrolló la jornada pedagógica donde se trabajó el	Acta, listado de asistencia 21.07.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 15 de 68

cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	tema “Desarrollo socioemocional en la primera infancia”, presentaron acta, Ficha SIRBE, los soportes fueron enviados a la gestora local el 20 de julio de 2025, por medio de correo electrónico y la ficha SIRBE entregada el 21 de julio de 2025, Fanny Johana Gualteros. La jornada pedagógica del mes de agosto se desarrolló el día 15 en las horas de la tarde donde abordaron el tema de Miradas que planean “Observar, escuchar y reflexionar en la educación inicial, presentaron acta y conclusiones de la jornada. Los soportes fueron enviados a la gestora local por medio de correo electrónico el 20 de agosto y la ficha SIRBE fue entrega 19/08/2025 a Adriana C. Daza.	Radicado ante la SLIS-JP Soportes cargados en el mes de julio de 2025, en el pago 2 Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 15.08.2025. Anexo 7.2. Radicado ante la SLIS-JP.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños; subsanando observación del mes anterior. Así mismo se evidenció el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de agosto de 2025, no realizaron compra de material didáctico ni de consumo. Presentó formato de entradas y salidas de material de papelería, con material que se tenía en el jardín infantil. Contaba con material para el desarrollo de las experiencias con los niños y las niñas	Anexo 9.1 Entradas y Salidas Anexo 9.2 Relación material de consumo Anexo 9.3 Inventario material didáctico .
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan, desde los aspectos geográficos, sociales, culturales, familiares y educativos de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como, de los equipos de trabajo. El 12 de junio de 2025, realizaron actualización del documento de la caracterización poblacional el cual se	Documento de caracterización poblacional Acta de actualización al documento. Soportes cargados en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Instrumento de verificación componente de familias y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 16 de 68

	realizó con las y los colaboradores y equipo trasversal donde se abordaron los temas de Mapeo, Lectura de identidad y Análisis y aprobación, donde la profesional de psicología Adriana Gómez vio la necesidad de apoyar a las familias de nacionalidad venezolana para afiliarse a una entidad de salud y frente a la movilización social la población no ha cambiado	comunidad relacionado en el compromiso general 3 Anexo 1.1. Documento de caracterización poblacional y actualización con fases.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción de la situación, y adecuado diligenciamiento del instrumento. El 25 de agosto de 2025, realizaron la socialización frente al reporte de novedades con las y los colaboradores sobre la importancia del registro de novedades, situaciones, como diligenciar el formato de novedades y recomendaciones. Se realizó la recomendación de seguir fortalecimiento este reporte en cuento seguimiento de las diferentes situaciones que se presentan con los niños y las niñas, descripción de las eventualidades y caligrafía.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3 Anexo 2.1. fortalecimiento de novedades 25.08.2025
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento de familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Presentó cronograma frente a las acciones a desarrollar en fortalecimiento del rol cuidador y protector con las y los profesionales trasversales. El 14 de agosto de 2025, la psicóloga Adriana Gómez, la enfermera Graciela Barrera, la educadora especial Viviana Pachón, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Yeimi Natalia Hernández Ochoa realizaron un encuentro grupal con las familias sobre "Prácticas de cuidado"; sin embargo, solo se observó la participaron 15 familias y no garantizaron el 100% de los padres, madres o personas cuidadoras. Este mismo tema fue socializado con las y los colaboradores.	Cronograma. Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 3.1 Acta Prácticas Del Cuidado 14 /08/ 2025
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	En el periodo verificado se presentaron los siguientes acompañamientos: Acta de atención individual por parte de la educadora especial del día 31/07/2025, quien realizó acompañamiento al participante JSRT del nivel de pre jardín 1.	Acta del 31/07/2025 Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2. Anexo 4.1 acta de acompañamiento S. A. A. O

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 17 de 68

	y al participante JAAO en el nivel de pre jardín 3. Acta de atención individual por parte de la educadora especial del día 5/08/2025, quien realizó acompañamiento al participante JSRT en el nivel de pre jardín 1. Acta de atención individual por parte de la educadora especial del día 26/08/2025, quien realizó acompañamiento al participante JAAO en el nivel de pre jardín 3.	Anexo 4.2. Acta de acompañamiento J. S. R. T L
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentó cronograma frente al buen trato, abuso sexual y prevención de violencias. Según cronograma la actividad la tienen proyectada para el 09 de septiembre de 2025, sobre “Prevengo el abuso sexual” con familias y niños y niñas.	Cronograma. Soporte cargado en junio de 2025, pago 1. Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó cronograma frente a los temas a trabajar en la movilización social. El 14 de agosto de 2024, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Natalia Alejandra Ochoa realizaron socialización con las familias sobre el tema de Reconozco la diversidad cultural por medio un conversatorio “Historias que nos unen” – Creación colectiva “Nuestra mural de colores culturales” y con las y los colaboradores por medio de una asamblea.	Anexo 6.1 cronograma de movilización social. Anexo 6.2 acta reconozco la Diversidad Cultural 14/08/2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con el documento que contiene el procedimiento para la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores, el protocolo presunta maltrato institucional y el procedimiento del deber de denuncia (ESAL). Presentó cronograma de socialización para ejecución trimestral de acciones orientadas a la socialización del documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas. El 26 de agosto de 2025, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Natalia Alejandra Ochoa realizaron socialización con las familias sobre el tema Procedimiento interno para el manejo de casos identificados dentro de la unidad operativa, por medio de una presentación.	Anexo 7.1 Acta Socialización De Procedimiento Interno 26 agosto 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 18 de 68

8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El 20 de febrero de 2025, se activó ruta por desnutrición al participante JJGR del nivel pre jardín 2, ya que presentó un peso de 10.2 Talla 88. El 11 de agosto de 2025, la enfermera realizó toma de talla y peso arrogando los siguientes datos: Peso de 11.2 KG P/T -2.05 Talla 91.1 cm T/E -2.86 Con la siguiente conclusión: No se avanza en el peso, pero en talla se observó aumento. El 01 de agosto de 2025, asistió a la cita con Nutricionista donde generaron indicación de comida y la hora del sueño. Los soportes “del 8.2 y 8.3” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3. Anexo 8.1 acta J.J.G pre-jardín 2 11/08/2025 Anexo 8.2 acta S.C.C párvulos 2 11/08/2025 Anexo 8.3 seg. J.J.G pre-Jardín 2
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	El 22 de agosto de 2025, realizaron la lectura de documento del pacto de corresponsabilidad con las familias y con las y los colaboradores en cuanto a los compromisos de la institución, compromisos de las familias y compromisos del talento humano, con la participación de las 78 familias.	Anexo 9.1 Cronograma Pactos de Corresponsabilidad Anexo 9.2 Documento de Pacto de Corresponsabilidad. 2025 Anexo 9.3 Acta Lectura Y Firma Del Documento Pacto de Corresponsabilidad 22 Agosto 2025 Anexo 9.4. Firma Pacto de Corresponsabilidad Párvulos 1 Anexo 9.5 Firma Pacto de Corresponsabilidad Párvulos 2 Anexo 9.6 Firma Pacto de Corresponsabilidad Pre jardín Anexo 9.7 Firma Pacto de Corresponsabilidad De Pre Jardín 2 Anexo 9.8 Firma Pacto de Corresponsabilidad Pre-Jardín 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 19 de 68

10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Presentó acta de articulación con fecha del 21 de agosto 2025, con el Jardín Botánico donde se definió el objetivo principal que es aprovechar las zonas verdes y brindar experiencias significativas con los niños y las niñas; presentaron acta de la articulación.	Anexo 10.1 Acta De Articulación De Alianza. 21 agosto 2025
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, en los temas Recreación y deporte. Difundieron la información mediante la socialización de un video alusivo al tema. Realizaron promoción de Manejo y prevención de la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA), mediante la publicación, socialización de una infografía alusiva al tema. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3 1.1 Soporte de verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud 1.2 Soporte de verificación a la asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud. 1.3 Soporte de verificación del esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. 1.4 Acta de Promoción de Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) 1.5 Acta de Promoción de Recreación y deporte. 1.6 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos,	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 20 de 68

instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 14 y 17 de julio de 2025 y de la entrega de la información en la subdirección local del el 30 de julio de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentó un (1) participante del nivel prejardín (JJGR) con clasificación de Desnutrición Aguda, el cual se encuentra activo en Ruta de atención integral, se realizó seguimiento el 11 de agosto de 2025 por parte de la profesional de enfermería, en el cual se evidenció que el participante se encuentra con clasificación nutricional de Desnutrición Aguda Moderada con Peso: 11,2 kg; talla: 91,1 cm. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	Instrumento de verificación 2 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 4.1 Acta de seguimiento nutricional JJGR Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento educativo con número de acta SB06E705814, del 09 de julio de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02E760001, del 6 de febrero de 2024. Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: AS02E760001: 1.1: “Angeo o malla en cocina con manchas de pintura” Realizó mantenimiento al angeo. 2.1: “Bisagras y estructuras metálicas en cocina con signos de oxido, empaques neveras deteriorados”. Realizó mantenimiento a las Bisagras. Realizó mantenimiento a las estructuras metálicas en cocina con signos de oxido y realizó cambio a los empaques de las neveras deteriorados.	Concepto higiénico sanitario de Establecimiento Educativo.09.07.2025. Soporte cargado en el mes de julio de 2025. Concepto higiénico sanitario de Establecimiento de Preparación de alimentos. 06.02.2024. Soporte cargado en el mes de junio de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 21 de 68

	SB06E705814: 4.5 Reemplazar luminarias de escaleras de pisos 3-4 y en aula de prejardín 3 en área adyacente a puerta a causa de avería. Realizaron el cambio de las luminarias 9.4.1-9.4.2-9.4.3: Ubicar rótulo en recipiente de residuos no aprovechables en zona de almacenamiento central de residuos indicando los residuos que debe contener para así garantizar la separación adecuada de residuos. Implementar de acuerdo al plan de manejo de residuos. Se ubicó el rótulo en recipiente de residuos no aprovechables en zona de almacenamiento central de residuos indicando los residuos que debe contener garantizando la separación adecuada de residuos. 9.4.1-9.4.3-9.5.1: Ajustar lámina que se encuentra desprendida bajo puerta de zona de almacenamiento central de residuos con el fin de evitar el posible ingreso de plagas. Implementar de acuerdo a plan de manejo de residuos. Se ajustó la lámina que se encontraba desprendida bajo puerta de zona de almacenamiento central de residuos con el fin de evitar el posible ingreso de plagas. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 9 de julio de 2025, mediante correo electrónico el 10 de julio de 2025.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos	No aplica.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento	Continuaron presentando la observación a mejorar de julio de 2025 dado que, se observaron en un aula de prejardín elementos en desuso en los closets. Presentó observaciones a mejorar toda vez que, en el aula de prejardín 2 se encuentran 2 esquineros deteriorados, en el primer piso se encuentra una media puerta con la bisagra averiada y las herramientas control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, de aseo de niños y niñas y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, no coincide con las existencias de estos elementos.	Instrumento de verificación 1 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 7.1 Formatos Control Plan de Saneamiento 7.2 7.2 E y S aseo institucional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 22 de 68

humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Documentaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron certificado de higienización de dos tanques de almacenamiento de agua potable, del 12 de abril de 2025.	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación Realizaron socialización del tema limpieza y desinfección de elementos de cocina dirigido al talento humano el 27 de agosto de 2025. Realizaron socialización del tema Características higiénicas sanitarias del establecimiento dirigido al talento humano el 29 de agosto de 2025. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en	Instrumento de verificación1 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 8.1 Acta de socialización 27.08.2025 8.2 Acta de socialización 29.08.2025 8.3 EYS elementos de aseo TH

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 23 de 68

	el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó el reporte correspondiente a agosto de 2025, mediante formulario Google.	Instrumento de verificación1 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 9.1 Formatos control de alimentos 9.2 Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos 9.3 Reporte de control de desperdicio de alimentos
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó concepto sanitario favorable con requerimientos de los siguientes proveedores: Supermercado KNOS con NIT 1030627236-3, con acta de inspección sanitaria AS04S051437 para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, lácteos y panadería, con fecha de emisión del 11 de marzo de 2025. Expendio Pardo Suizo con NIT 52.266.449-4, con acta de inspección sanitaria AS21C012417 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos, con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020.	Instrumento de verificación 2 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Conceptos sanitarios de establecimientos de proveedores de alimentos Soporte cargado en el mes de junio de 2025. Conceptos sanitarios de vehículos transportadores de alimentos. Soporte cargado en el mes de junio de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 24 de 68

	El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión inferior a un año.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.	Instrumento de verificación 1 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación ni suministro de alimentos para propósitos médicos especiales.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 01 de agosto de 2025. Realizaron la entrega de 79 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 14 de agosto de 2025, con cubrimiento del 15 de agosto de 2025, distribuidos así: Párvulos: 24 Prejardín: 55	Instrumento de verificación 2 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 13.1 Soportes F JL 01.08.2025 13.2 Soportes F JP 14.08.2025 Anexo 13.3 Soportes E JL. 01.08.2025 Anexo 13.4 Soportes E JP 14.08.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 25 de 68

	No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores, sin embargo, no es claro como es el proceso de selección de las y los colaboradores. El ajuste al documento se validará en el siguiente periodo. .	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Presentaron los contratos de las y los colaboradores “Contrato Civil por Prestación de Servicios”, con fecha inicial del 03 de junio al 30 de agosto de 2025. Así mismo cuentan con los contratos de la profesional en atención a la primera infancia Adriana Asleidy Barón López, con fecha inicial del 04 de julio al 30 de agosto de 2025 y de la auxiliar en atención a la primera infancia Ednna Cristina Ortiz Quelal con fecha inicial del 14 de julio de 2025 al 30 de agosto de 2025. El soporte “2.1” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Contratos del talento humano Soportes cargados en el mes de junio y julio de 2025, en el pago 1 y 2. Anexo 2.1. Responsable del servicio Anexo 2.2. Profesionales en atención a la primera infancia Anexo 2.3. Auxiliares en Atención a la Primera Infancia Anexo 2.4. Auxiliar Administrativo Anexo 2.5. Auxiliar de Servicios Generales Anexo 2.6. Manipulación de Alimentos Anexo 2.7. Acta de socialización
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El 28 de agosto de 2025, realizaron él envió de una hoja de vida (1) para la verificación del perfil de manipulación de alimentos, el cual se emitió aval el 29 de agosto de 2025, bajo el ID 20250723-190206-0e0644-14615805	Anexo 3.1 Correo de notificación Anexo 3.2. Formato de verificación de perfile

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 26 de 68

4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 29 de agosto de 2025, notificaron mediante correo electrónico las ausencias de las y los colaboradores de la siguiente manera: Incapacidad del señor Javier León Ruiz del perfil de auxiliar de servicios generales del 19 al 21 de agosto de 2025. Ausencia de la señora Erica Yanira Holguín Granados del perfil manipulador de alimentos ya que el 20 de agosto de 2025, no asistió a laborar ya que se encontraba en la Administradora de Riesgos Positiva solicitando el certificado de afiliación, pero no presentó soporte. Adicionalmente presentó incapacidad del 21 y 22 de agosto de 2025 y desde el 25 de agosto de 2025. no se presentó a laboral	4.1. Novedades de talento humano
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.	Carpeta digital con los documentos de las y los colaboradores Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 5.1 Hoja de vida Manipuladora de Alimentos Anexo 5.2. Base de datos de las y los colaboradores.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el desarrollo de la verificación realizada por parte del apoyo a la supervisión, se evidenció que garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 14 de agosto de 2025, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Diana Carolina Diaz lideraron la socialización con las y los colaboradores sobre “Socialización sobre los Servicios de la SDIS”, por medio de un dialogo e intercambio de saberes; presentaron acta y planilla de firma	Anexo 7.1. Acta socialización servicios del SDIS-14 de agosto de 2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados, por lo tanto, de las 6 profesionales en atención a la primera infancia asignadas en la estructura de costos solo se requieren 5.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 27 de 68

contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).		
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del día 28 de julio de 2025, ya que el señor Jonathan Javier León Ruiz auxiliar de servicios generales no se presentó a laboral. Para el periodo verificado se presentó las siguientes ausencias: La señora Erica Yanira Holguín Granados del perfil manipulador de alimentos el 20 de agosto de 2025, no asistió a laborar ya que se encontraba en la Administradora de Riesgos Positiva solicitando el certificado de afiliación, pero no presentó soporte. Adicionalmente desde el 25 de agosto de 2025. no se presentó a laboral; por lo tanto, se aplicó descuento del 25 al 30 de agosto de 2025.	Anexo 9.1. Reporte de ausencias mes de agosto.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Cuentan con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	Plan de Cualificación, cargado en la carpeta de junio de 2025.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Cuentan con 5 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 personas cualificadas en prevención del abuso sexual infantil y no cuentan con una persona requerida en el curso de promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna, el 27 de agosto de 2025, la responsable del servicio, las profesionales en atención a la primera infancia Elena Cáceres y Diana Milena Boray Veloza realizaron la inscripción para el cuerdo de lactancia materna y están en la espera de que den la apertura. El 01 de agosto de 2025, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Elena Cáceres lideraron la actividad de la jornada liberada con las y los colaboradores sobre el tema “Construyendo Puentes comunicación, asertiva para el bienestar y la colaboración en los equipos de trabajo”; presentaron acta de la actividad realizada. El 14 de agosto de 2025, la enfermera Graciela Barrera Betancort realizó cualificación con las y los colaboradores sobre “Promoción de estilos de vida saludable (alimentación infantil. Actividad	Anexo 11.1. Fortalecimiento equipo humano, promoción de estilos de vida saludable, 14/08/2025. Anexo 11.2. Acta jornada liberada Construyendo Puentes. Anexo 11.3. Acta Bienestar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 28 de 68

	física, higiene bucal, lavado de manos, descanso, higiene personal). El 15 de agosto de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Elena Cáceres lideró la jornada de bienestar con las y los colaboradores por medio de un desayuno y un dialogo de anécdotas y de expresar sentimientos de gratitud hacia sus compañeros.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con fecha del 06 de junio del 2024. El 27 de junio de 2025, realizaron solicitud a la administradora de Riesgos ARL sobre la actualización de la a matriz de riesgos, pero a la fecha no han recibido respuesta.	Soporte correo de solicitud. Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	A la fecha de la visita el Asociado está en la espera del envió del plan de acción para la mejora continua para su actualización.	Correo de solicitud del documento plan de acción. Soporte cargado en el mes de julio de 2925, en el pago 2 Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 29 de 68

3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes agosto de 2025, de acuerdo con los niños y niñas matriculados.	Anexo 3.1. FUID Agosto
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Presentó el documento del procedimiento de recepción de solicitudes, quejas o PQR, el cual cuenta con el mecanismo del buzón de sugerencias, donde realizan apertura cada mes con el apoyo de padres de familia. El 27 de agosto de 2025, realizaron apertura del buzón de sugerencias el cual no contenía ningún formato de PQR o sugerencias en presencia de la responsable del servicio, la profesional en atención a la primera infancia Diana Carolina Diaz y la señora Paula Andrea Bautista progenitora del niño JLNB del nivel de párvulos 2.	Documento procedimiento de recepción de solicitudes, quejas o PQR. Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 4.1. acta apertura buzón de sugerencias-27/08/2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizó revisión de 23 historias sociales de los niños y niñas de los niveles de Párvulos 1 y Párvulos 2, de las cuales ninguna contaba con la documentación completa, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 01 de agosto de 2025 y fecha acordada de entrega de documentos el 30 de agosto de 2025; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Anexo 5.1. Compromisos párvulos 1 Anexo 5.2. Compromisos párvulos 2 Anexo 5.3. Compromisos pre jardín 1 Anexo 5.4. Compromisos pre jardín 2 Anexo 5.5. Compromisos pre jardín 3
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	En el periodo verificado no realizaron inscripciones en el sistema de información misional SIRBE.	No aplica
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN	El 19 de agosto de 2025, realizaron proceso de traslado del niño TACD del nivel de párvulos 1, al JI Fortaleza del Oso.	Anexo 7.1. Novedades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 30 de 68

ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	El 27 de agosto de 2025, realizaron proceso de traslado del niño TARL del nivel de pre jardín 2, al JI Fortaleza del Oso. Así mismo realizaron proceso de traslado de la niña LIOG del nivel de pre jardín 2, a la localidad de RUU y traslado del niño RJRM del nivel de pre jardín 2, al JI San Miguel	
8. Garantizar el porte de carné de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carné de identificación y fotografía para cada participante, así como para las y los colaboradores, del Jardín Infantil; el cual garantizaron el porte; subsanando observación del mes anterior.	Anexo 8.1. Carne de los niños y de las niñas Anexo 8.2. Carne de los niños y de las niñas Anexo 8.3. Carnet Colaboradores
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, los cuales se encontraban diligenciados de manera oportuna. El requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135380 del 02/08/2025 ya que durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia en la información de asistencia para 4 participantes y la inasistencia de 7 participantes, el Asociado aporto respuesta por medio de correo electrónico el 11 de agosto de 2025, donde manifestaron las acciones realizadas. Para el mes de julio no se presentó ninguna inconsistencia y en la revisión del mes de agosto de 2025.	Anexo 9.1. Metafísica. Anexo 9.2. Reporte Aplicativo SIRBE Párvulos. Anexo 9.3. Reporte Aplicativo SIRBE pre jardín Anexo 9.4. listado de asistencia Parvulos1 Anexo 9.5. listado de asistencia Párvulos 2 Anexo 9.6. listado de asistencia Pre jardín 1 Anexo 9.7. listado de asistencia Pre jardín 2 Anexo 9.8. listado de asistencia Pre jardín 3
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin	El 22 de agosto de 2025, las y los colaboradores realizaron búsqueda activa, donde en los barrios aledañas realizaron la entrega de volantes a las familias	Cronograma. Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 31 de 68

de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio		Anexo 10.1. Acta cumplimiento de cobertura-22/08 /2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1. Ubicación Archivo 2025
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 13.1. Hoja de control párvulos 1 Anexo 13.2. Hoja de control párvulos 2 Anexo 13.3. Hoja de control pre jardín 1 Anexo 13.4. Hoja de control pre jardín 2 Anexo 13.5. Hoja de control pre jardín 3
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños	Instrumento de verificación del componente liderazgo y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 32 de 68

requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El asociado dio cumplimiento a la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Actuación NSTA Anexo 17.2. Actuación JSRM Anexo 17.3. Actuación JDCA Anexo 17.4 Actuación VSPL Anexo 17.5 Actuación AJPP Anexo 17.6. Actuación TMAR
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Anexo 18.1. Consentimiento Informado Auxiliar de Atención a la Primera Infancia
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La unidad operativa cuenta con aplicativo SIRBE WEB y usuario activo de la responsable del servicio Veruzcka Alejandra Rubio Figueroa desde el 10 de junio de 2025	Compromiso de confidencialidad Activación de Usuario. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1. Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 33 de 68

		y cargado en el compromiso general 3
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Diligenciaron el formato de la creación de usuario para a digitación de información en el sistema de información misional.	Compromiso de confidencialidad. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1 Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de los honorarios correspondiente al mes de agosto de 2025 se realizó en fecha 05/09/2025, según transferencia electrónica del Banco Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 12 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 13 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de agosto de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $75.545.096, representados en los siguientes conceptos de gasto:	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 34 de 68

	<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>TALENTO HUMANO</td><td>$ 42.517.334</td></tr><tr><td>VIGILANCIA</td><td>$ 6.516.955</td></tr><tr><td>DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS</td><td>$ 2.453.421</td></tr><tr><td>ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL</td><td>$ 631.528</td></tr><tr><td>ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL</td><td>$ 5.435.950</td></tr><tr><td>PAPELERÍA NIÑOS</td><td>$ 649.200</td></tr><tr><td>ALIMENTACIÓN</td><td>$ 14.610.086</td></tr><tr><td>SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET</td><td>$ 605.462</td></tr><tr><td>PIGA</td><td>$ 775.160</td></tr><tr><td>MANTENIMIENTOS MENORES</td><td>$ 1.350.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>$ 75.545.096</td></tr></table>	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7 6.2 Soportes relacionados en el compromiso 6.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	El asociado no se acogió al pago por resultados	Soporte cargado en el compromiso general 16, soporte cargado en el mes de junio 2025.
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8608-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 35 de 68

		relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del segundo desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2025.	MC 14 CONVENIO 7860-2025 PAGO 02 pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	El 29 de agosto de 2025, la responsable del servicio y la representante legal participaron en el comité técnico por medio de la plataforma Microsoft Teams	Planilla de Asistencia. Soporte cargado en el compromiso general 14.

SIITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO** **VALOR OPERACIÓN** APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	**$ 707.824.226** **$ 671.559.987** $ 604.403.988 $ 67.155.999 $ 36.264.239
ADICIONES:	NO APLICA	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 134.759.910 $ 19.867.790
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 469.644.078 $ 47.288.209
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 36 de 68

COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.922.050
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.969.692
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.516.955
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 2.453.421
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 631.528
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.435.950
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 649.200
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 4.147.416
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.462.670
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 605.462
	PIGA	$ 775.160
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.350.000
	TOTAL, A PAGAR	$ 75.545.096

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 37 de 68

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos,	**A MEJORAR**	Se realizó verificación de los compromisos del convenio, evidenciando que presentan observación a mejorar, en el componente bienestar integral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8608-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 38 de 68

	Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.		Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Para el periodo verificado dio solución a las observaciones relacionadas con los componentes de Integraciones y Experiencias, Equipo humano el detalle de la solución se encontrará relacionado en el compromiso especifico. La observación relacionada con el compromiso de liderazgo y gestión integral continúa en seguimiento La observación a mejorar de julio del componente de Bienestar Integral continua en seguimiento
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**A MEJORAR**	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135380 del 02/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE, el Asociado aporto respuesta por medio de correo electrónico el 11 de agosto de 2025, donde manifestaron las acciones realizadas; sin embargo, no aportaron el plan de acción para evitar que dichas situaciones se vuelvan a presentar. Para el mes de julio y agosto de 2025, en la revisión de las planillas de asistencia VS aplicativo de asistencia la información concordaba y no presentó ninguna inconsistencia. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 39 de 68

9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Durante el periodo del informe el asociado no recibió visitas de entes de control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 40 de 68

	acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. ”
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. ”
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 41 de 68

	las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	Presentaron póliza de seguro contra accidente N°33-681000005834 vigente hasta el 13/10/2025 para niñas y niños, la cual se encontraba expuesta en cada una de las áreas pedagógicas Realizaron socialización con las y los colaboradores respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña realizada el día 27 de junio de 2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a	**NO APLICA**	Se evidenció el conocimiento de la herramienta *“Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial”* para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 42 de 68

	la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de condiciones de estructura para la atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 43 de 68

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Según cronograma la próxima entrega de informes la tienen proyectada para el mes de septiembre de 2025.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. ”
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. ”
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. ”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 44 de 68

8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de interacciones y experiencias.

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 45 de 68

3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**A MEJORAR**	El 14 de agosto de 2025, la psicóloga Adriana Gómez, la enfermera Graciela Barrera, la educadora especial Viviana Pachón, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Yeimi Natalia Hernández Ochoa realizaron un encuentro grupal con las familias sobre "Practicas de cuidado"; sin embargo, solo se observó la participaron 15 familias y no garantizaron el 100% de los padres, madres o personas cuidadoras. Se evidencia en el apartado denominado "Bitácora" del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**NO APLICA**	Presentó cronograma frente al buen trato, abuso sexual y prevención de violencias. La actividad la tienen proyectada para el 09 de septiembre de 2025, sobre "Prevengo el abuso sexual" con familias y niños y niñas.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 46 de 68

	acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Presentó acta de articulación con fecha del 21 de agosto 2025, con el Jardín Botánico donde se definió el objetivo principal que es aprovechar las zonas verdes y brindar experiencias significativas con los niños y las niñas; presentaron acta de la articulación.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en el componente de familia y comunidades.

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS. ´	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario realizar notificación a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 47 de 68

	de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.		autoridad sanitaria dado que no se presentaron brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección	**A MEJORAR**	Durante la visita de apoyo a la supervisión, se dejaron observaciones a mejorar, toda vez que se continuó evidenciando que en el nivel de prejardín se encontraban elementos en desuso en el closet. De otra parte, en el aula de prejardín 2 se encuentran 2 esquineros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8608-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 48 de 68

	Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.		deteriorados, en el primer piso se encuentra una media puerta con la bisagra averiada y las herramientas control de entradas y salidas de elementos de aseo no coinciden con las existencias de estos elementos. Se evidenció en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 49 de 68

	estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación ni suministro de alimentos para propósitos médicos especiales.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 50 de 68

	propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 51 de 68

9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	Para el periodo verificado se presentó las siguientes ausencias: La señora Erica Yanira Holguín Granados del perfil manipulador de alimentos el 20 de agosto de 2025, no asistió a laborar ya que se encontraba en la Administradora de Riesgos Positiva solicitando el certificado de afiliación, pero no presentó soporte. Adicionalmente desde el 25 de agosto de 2025. no se presentó a laboral; por lo tanto, se aplicó descuento del 25 al 30 de agosto de 2025.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 52 de 68

1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	A la fecha de la visita el Asociado está en la espera del envió del plan de acción para la mejora continua para su actualización.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron inscripciones en el sistema de información misional SIRBE.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8608-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 53 de 68

	ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**A MEJORAR**	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135380 del 02/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE, el Asociado aporto respuesta por medio de correo electrónico el 11 de agosto de 2025, donde manifestaron las acciones realizadas. Para el mes de julio y agosto de 2025, en la revisión de las planillas de asistencia VS aplicativo de asistencia la información concordaba y no presentó ninguna inconsistencia. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 54 de 68

	bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.		se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 55 de 68

	confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no diligenciaron el formato de la creación de usuario para a digitación de información en el sistema de información misional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 56 de 68

	estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	Mediante comunicado de fecha 09 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria desde el componente financiero

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 57 de 68

2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE FAMILIA Y COMUNIDADES
Deben garantizar la participación de las familias en las actividades del Rol Protector.

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
Se recomienda a la responsable del servicio retirar los elementos en desuso en los closets, ajustar la bisagra de la media puerta del primer piso, realizar mantenimiento a los esquineros deteriorados y realizar seguimiento a diligenciamiento a los formatos control de elementos de aseo.

EQUIPO HUMANO y LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL
Se le recomienda a la responsable del servició revisar con el asociado, las acciones a tomar para garantizar la proporción y permanencia de las y los colaboradores

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE FAMILIA Y COMUNIDADES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 58 de 68

La responsable del servicio manifestó: *"se realizará fortalecimiento de novedades, frente al fortalecimiento de pacto de corresponsabilidad las familias manifiestan que están cansadas de tantas reuniones y trabajan expresan que no pueden con tanto permiso"*

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
La responsable del servicio manifestó: *"La fundación solicitó a la dueña del predio la disposición de los elementos en desuso. Los arreglos locativos pendientes se realizarán en el transcurso del mes. Se realizará seguimiento al adecuado diligenciamiento de los formatos de entradas y salidas de los elementos de aseo con el personal a cargo."*

COMPONENTE EQUIPO HUMANO - LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL
La responsable del servicio manifestó: *"Se realizará la contratación de la persona a partir del 01 de septiembre de 2025."*

.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por prestación de servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 08	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 08	N/A	N/A
ARL	2025 – 08	N/A	N/A
PARAFISCALES	2025 – 08	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8608-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 59 de 68

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE AGOSTO DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO AVESOL CONVENIO N°7860-2025.**	**No Instrumento:**	3
	Fecha:	15 de septiembre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO AGOSTO 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 42.517.334**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.922.050	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.969.692	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 4.732.630
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.516.955	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.905.759
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 2.453.421	$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 631.528	$ 630.284
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 2.320.580
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 943.495
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.435.950	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 649.200	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 14.610.086**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 4.147.416	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.462.670	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACIÓN		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 605.462	$ -
PIGA	$ 775.160	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.350.000	$ -
TOTALES	**$ 75.545.096**	**$ 10.532.748**
PORCENTAJE DE APORTES	**87,76%**	**12,24%**
TOTALES	**$**	**86.077.844**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO DE 2025 ES POR VALOR DE $86.077.844

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 60 de 68

APORTES SDIS POR VALOR DE $75.545.096
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $10.532.748

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 03 de junio 2025 hasta 05 de diciembre de 2025. según la cobertura establecida contractualmente, que son 97 cupos. Para el mes de agosto se consideró una cobertura de 19 días hábiles y por lo tanto 1.843 asistencias (97 x 19).

Para la verificación financiera del mes de agosto, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 436 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para agosto corresponde a 2.910 (97 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 660 cobertura no matriculada

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $42.180.534, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $565.656 y recursos no ejecutados por $3.784.410, se lleva a ejecución el valor pendiente por reconocer de los meses de junio y julio de 2025 por valor de $4.686.866 quedando una ejecución total de $42.517.334, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 46.867.400**	**$ -**	**$ -**	**$ 565.656**	**$ 3.784.410**	**$ 42.517.334**	**$ -**	**$ 42.517.334**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -	$ -	$ -	$ 3.784.410	$ 18.922.050	$ -	$ 18.922.050
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.793.992	$ -	$ 4.793.992
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 9.535.348	$ -	$ -	$ 565.656	$ -	$ 8.969.692	$ -	$ 8.969.692
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	31/08/2025	BOGOTA				46317863		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A				N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $4.732.630 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMODATO	ARTURO SANDOVAL	31/08/2025	31/08/2025	$ -	$ 4.732.630	$ 4.732.630
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.732.630**	**$ 4.732.630**

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.516.955 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 61 de 68

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
TORONTO DE COLOMBIA	F7-59279	14/08/2025	5/09/2025	$ 6.516.955	$ -	$ 6.516.955
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.516.955**	**$ -**	**$ 6.516.955**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.905.759 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	31/08/2025	$ -	$ 1.905.759	$ 1.905.759
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTR			**$ -**	**$ 1.905.759**	**$ 1.905.759**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.453.421 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	31/08/2025	$ 2.453.421	$ -	$ 2.453.421
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.453.421**	**$ -**	**$ 2.453.421**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.261.812 compuesto por $631.528 que corresponden a recursos de la SDIS y $630.284 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	913	30/07/2025	$ -	$ 85.997	$ 85.997
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	957	31/08/2025	$ 631.528	$ 544.287	$ 1.175.815
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 631.528**	**$ 630.284**	**$ 1.261.812**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.320.580 que corresponden a aportes de Asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	5/06/2025	$ -	$ 536.777	$ 536.777
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	5/07/2025	$ -	$ 1.783.803	$ 1.783.803
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO			**$ -**	**$ 2.320.580**	**$ 2.320.580**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $756.987 que corresponden a aportes de Asociado, y se adiciona un valor $186.508 no ejecutado en el mes de julio, para un total de $943.495, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 62 de 68

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	6/08/2025	$ -	$ 943.495	$ 943.495
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA			**$ -**	**$ 943.495**	**$ 943.495**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $9.065.717, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $2.144.684 y no se ejecutaron recursos por $1.485.083, quedando una ejecución total de $5.435.950, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	958	31/08/2025	$ 4.809.850	$ -	$ 4.809.850
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	956	31/08/2025	$ 626.100	$ -	$ 626.100
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.435.950**	**$ -**	**$ 5.435.950**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $839.632, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $190.432, quedando una ejecución total de $649.200, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	853	15/06/2025	$ 649.200	$ -	$ 649.200
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 649.200**	**$ -**	**$ 649.200**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $19.018.164 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $6.909.084 y Prejardín $12.109.080). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $4.408.078 (Párvulos $2.761.668, Prejardín $1.646.410), quedando una ejecución total de $14.610.086, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FAV466	27/08/2025	$ 8.000.000	$ -	$ 8.000.000
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 8.000.000**	**$ -**	**$ 8.000.000**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA	52266449-4	A867	24/08/2025	$ 4.002.800	$ -	$ 4.002.800
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	953	31/08/2025	$ 1.206.186	$ -	$ 1.206.186
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	954	31/08/2025	$ 1.401.100	$ -	$ 1.401.100
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 6.610.086**	**$ -**	**$ 6.610.086**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 14.610.086**	**$ -**	**$ 14.610.086**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.240.215, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $1.634.753, quedando una ejecución total de $605.462, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 63 de 68

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL CTA. CTO. 61028338 # FACTURA	ARTURO SANDOVAL	$ 199.930	$ -	$ 199.930
ENERGIA - CTA. CTO. 0034560-4 # FACTURA 362468385-1	ARTURO SANDOVAL	$ 311.877	$ -	$ 311.877
INTERNET CTA. CTO. 97953752 # FACTURA R1118358007	ARTURO SANDOVAL	$ 93.655	$ -	$ 93.655
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 605.462**	**$ -**	**$ 605.462**

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $696.654, que corresponde a recursos de la SDIS. y se adiciona un valor $78.506 no ejecutado en el mes de julio, para un total de $775.160, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	955	31/08/2025	$ 775.160	$ -	$ 775.160
TOTAL PIGA				**$ 775.160**	**$ -**	**$ 775.160**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $953.025, que corresponde a recursos de la SDIS. y se adiciona un valor $396.975 no ejecutado en el mes de junio, para un total de $1.350.000, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JAMES MANCILLA HURTADO	1062292788	Cta de cobro	31/08/2025	$ 1.350.000	$ -	$ 1.350.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.350.000**	**$ -**	**$ 1.350.000**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 64 de 68

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 75 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE FINANCIERO

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de septiembre entre los días 8 y 17, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de agosto de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de agosto, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia, al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 10 de septiembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de agosto. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información, toda vez que es construida acorde con las bases semanales enviadas por la Subdirección de Investigación e Información de la SDIS.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión en el componente financiero, entre el 12 y el 17 de septiembre de 2025, se precisó que, una vez los datos de asistencia efectiva de las niñas y niños correspondientes al mes de agosto del año en curso se encuentren actualizados y verificados en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS, se procederá a realizar el cálculo definitivo, efectuando el ajuste correspondiente con cargo al período que resulte pertinente, si hay lugar a ello.

COMPONENTE DE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

El requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135380 del 02/08/2025 ya que durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia en la información de asistencia para 4 participantes y la inasistencia de 7 participantes, el Asociado aporto respuesta por medio de correo electrónico el 11 de agosto de 2025, donde manifestaron las acciones realizadas.

Para el mes de julio de 2025 no se presentó ninguna inconsistencia y en la revisión del mes de agosto de 2025 no se presentó ninguna inconsistencia.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de agosto de 2025.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de julio de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/09/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Marleny Suárez Medina - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Leidy Paola López Varela – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 65 de 68

Revisión:
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 66 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7860-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-18 17:04:26

Finalización: 2025-09-18 18:41:59

Escanee el código para verificación

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA

LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: MARLENY SUAREZ MEDINA

MARLENY SUAREZ MEDINA
51909885
mmsuarez@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 67 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7860-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757

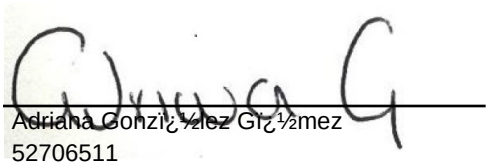
Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-18 17:04:26

Finalización: 2025-09-18 18:41:59

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757
2025-09-18T18:42:00-05:00 - Pagina 68 de 68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7860-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-170426-ce8808-78121757

Creación: 2025-09-18 17:04:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 18:41:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 17:04:48 Lec.: 2025-09-18 17:05:17 Res.: 2025-09-18 17:05:23 IP Res.: 200.118.61.90
Elaboración	MARLENY SUAREZ MEDINA mmsuarez@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 17:05:23 Lec.: 2025-09-18 17:41:40 Res.: 2025-09-18 17:41:47 IP Res.: 191.156.146.226
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 17:41:47 Lec.: 2025-09-18 17:45:15 Res.: 2025-09-18 17:45:27 IP Res.: 186.102.28.171
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 17:45:27 Lec.: 2025-09-18 17:50:11 Res.: 2025-09-18 17:50:14 IP Res.: 186.154.38.175
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 17:50:14 Lec.: 2025-09-18 18:24:29 Res.: 2025-09-18 18:24:31 IP Res.: 181.59.2.114
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 18:24:31 Lec.: 2025-09-18 18:24:58 Res.: 2025-09-18 18:25:00 IP Res.: 186.29.180.68
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 18:25:00 Lec.: 2025-09-18 18:26:17 Res.: 2025-09-18 18:26:20 IP Res.: 186.119.102.31
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracaï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 18:26:20 Lec.: 2025-09-18 18:41:54 Res.: 2025-09-18 18:41:59 IP Res.: 191.156.191.37